

3

He aquí la contestación a la nota del General Don Martín de la página 388, del libro 1.^o

Muy reservado.

En caso de que por un incidente imprevisto se pudiese ocupar el Reino de Chile y las tropas del mando de V. S. debiesen fijar su nuevo destino, ya que es preciso que domine uno de los partidos en que están divididos los Chilenos, me decido por el de los Larraíns. La forma de Gobierno se dejará a discreción de ellos mismos, sin promover ni de lejos la dependencia de estas Provincias. Pero debe V. S. exigir que reconociéndole como General en Jefe del ejército Reconquistador y obligándose a la pacificación del Reino, quede sujeto el Gobierno a prestarle los auxilios de todo género que reclame; conviene a saber: dinero, reclutas, provisiones, &c. Esto me parece que basta por ahora para que le sirva de Gobierno. Si el caso imprevisto se verifica, habrá lugar para hacer nuevas prevenciones, y en tanto obrar según lo exijan las circunstancias. ^{Ignacio Alvarez - Gregorio Tagle.} Octubre 30 de 1815. Señor D. José de San Martín.

p. 3a

En contestación al de V. S. de fecha 22 de Enero del presente año, debo decir que este puerto se halla fortificado con las baterías siguientes: A su entrada en la costa del O se halla la batería de la Corona, cuyo objeto es evitar un desembarco en la entrada o puerto del Inglés. Es capaz de seis cañones con barbeta de piedra de calibre y esplanada, repuesto y cuartel para la tropa de marina, todo en estado de servicio. En la misma costa se halla la batería de Aguay, cuyos

fuegos se dirigen á impedir fondear embarcaciones en el referido puerto del inglés, y se cruzan con los de la Corona por una cortina que mira hácia aquel lado. Además defiende la entrada á este fondeadero por otra igual á su frente, y su esplanada de madera se halla en el mejor estado, como igualmente la barbeta de piedra y repuesto de lo mismo: tiene una casa guardia encima de la batería, y un galpon para guardar útiles y cuerdas: además el cuartel para infantería y artillería con cocina separada: todos estos edificios son de madera y se hallan con útiles: cuentan una recomposición que indispensablemente se debe hacer en el verano próximo. Esta batería, por su situación y ventajas, es la de mayor utilidad, y su capacidad es de veinte cañones. Sigue después en la misma costa la batería de Barbacura, construida de barbeta y esplanada de madera, y su objeto es para impedir anclen los barcos en el fondeadero de este puerto. Tiene, repito, cuartel de artillería y infantería de madera, y se halla en estado de medianos servicios. Es capaz de seis cañones. Los fuegos de estas tres baterías se comunican, y como llevo dicho, los de las dos últimas baten á su frente ó bahía. En la Costa del E. y para defensa de esta población se halla la batería de Poquilliqué, situada E O con la de Barbacura: su objeto es evitar un desembarco en la plaza de Yauca, y de ningún modo útil para batir buques que entren á este puerto, porque sobre estar retirada del fondeadero y entrada, el poco fondo que hay á su tiro, impide que buque alguno se le arrime. Es construida con este objeto, y su barbeta y esplanada de madera, están útiles, lo mismo que el cuartel y repuesto, y capaz de cuatro cañones. Mas al N. y en este mismo pueblo

Poquillique

al nivel del mar, se halla la batería del Carmen, cuyo objeto es rechazar un desembarco en la distancia que hay hasta la de Pólique, y de ningún modo ofender a los buques por las mismas razones expresadas en la de Poquillique, es construida de barbeta y esplanada de piedra, y capaz de quince cañones. Tiene repuesto de piedra, del cual no se ha hecho uso por las razones que indicaré mas adelante, y sus municiones se hallan en el antiguo de madera que existe, del mismo modo sus cuarteles son de piedra y azotea, que igualmente están sin uso. Mas al N. se halla la de Campo, tanto que con la de Aguy defiende la entrada de este puerto por una cortina que mira aquel frente. Es construida de barbata, esplanada, cuartel y rep.^{ta} todo de madera y en estado de servicio y es capaz de cuatro cañones, pero como esta no defiende un desembarco que pudiera hacerse en la boca o inmediaciones del Rio Pudeto, a causa de una punta saliente que le impide, por cuyo caso se halla indefensa la poblacion por aquella parte, se ha construido proporcionalmente en el presente verano la batería de San Antonio en la punta mas saliente y de mayor proximidad a Aguy, cuyos fuegos se cruzan segun se ha experimentado: tiene por objeto batir la entrada a cualquier buque que separándose de los fuegos de Aguy pretendiese entrar al fondeadero, y rechazar un desembarco en la costa hasta Pudeto y embocadura de este Rio cerrando el canal que divide la Isla de Teshivos. Se ha hecho por orden de este Superior Gobernador D. Antonio Quintanilla, ocupando los presos al efecto, y su costo ha sido el de 140 pesos. Es de barbata y esplanada de madera y casa guardia techada con canutillo, con su correspondiente estacada. La utilidad y ventajas que ofrece esta obra, capaz de tres cañones del mayor calibre, la hace digna de la Superior aprobacion, y de que acabe

de perfeccionarse, lo que se conseguirá sin mayor gasto.

En el Canal de Chacab, que divide la Psta grande de la tierra firme, se hallan tres baterías con la denominación de remolinos. La 1.^a por Chacab, puerto antiguo, donde fondeaban los buques que venían a esta Provincia. La primera por alcanzar su fuego a la costa firme, defiende la entrada de embarcaciones a lo interior del Archipiélago. Es construida de barbeta y esplanada de madera, casa guardia y repuesto de lo mismo, en estado de mediano servicio, su capacidad son cuatro cañones. Mas al S. se halla la segunda en una entena donde fondeaban los barcos, y su objeto no es otro que para impedir esto, igualmente tiene barbeta y esplanada de madera, cuartel y rep.^{to} de lo mismo, en el mismo estado de servicio y capaz de la misma artillería que la primera. Y mas al S. se halla la 3.^a que sus fuegos se dirigen al objeto de la anterior, su construcción la misma que las dos expresadas y capaz de ocho cañones.

En la Costa firme se halla el fuerte de Calbuco, construido en una isleta separada de aquella a un tiro de fusil; su objeto antiguo fue el impedir la entrada de los indios por aquella parte y es construido de terraplen y estacada con casa guardia y rep.^{to} y se halla en estado de utilidad.

En el estero de Maullin, donde hubo antiguamente un fuerte para impedir el paso de este estero a los Indios, se han construido en el año pp.^{do} por orden de este Superior Gobernador dos baterías con barbeta y esplanada de madera en los dos extremos de dicho fuerte, con el objeto de impedir la invasión de insurgentes por el camino de Oforn con el motivo de las circunstancias que lo exigieron, capaces de dos

9
cañones cada uno, con estacadas en contorno, y su
costo ha sido el de 150 pesos, consultando en esta ma-
yor utilidad y economía que si se hubiese reedificado
el fuerte antiguo, demolido antiguamente por el
transcurso de los tiempos, tiene rep.^{to} y cuartel de
madera en regular estado de servicio.

A consulta del Superior Gobernador de esta
Provincia D. Ignacio Justiz, determinó esta Super-
ioridad que los repuestos y cuarteles de las baterías
de este Puerto, cuando necesitare reedificarse se
hicieren de mamposterías: así es que por este medio
se construyeron los repuestos de Agui y el Carmen
y cuarteles de este último de dicho material, pero ha
probado tan mal, que habiéndose hecho uso del de
Agui ha resultado la inutilización de toda la
pólvora y cartuchos que se depositaron en él, conep-
tuando sea la causa, que como la piedra es sacada de
las orillas del mar, está impregnada de partes salin-
teras que comunicadas a la cal hecha de conchas de
marisco, forman un conjunto de humedades, que como
lo acredita la experiencia, reducen la pólvora al estado
de barro al mes de depositados. Compruébase todo esto
con los cuarteles del Carmen, que apesar de estar sin puer-
tas con una ventilación bastante, sus paredes siempre
vierten agua: por esta razón no se ha hecho uso de es-
tos últimos, y N.T. en consideración de lo apuesto, deter-
minará lo conveniente en lo sucesivo = Dios guarde a
N.T. muchos años = San Carlos de Chile, 1.º de Abril
de 1818 = Javier Manilla = Tenor D. Manuel Olaya
Félix, Brigadier y sub-inspector de Ingenieros =

Es copia =
Guido.